

- TEST -
oposiciones



2ª PARTE: TEMAS DEL 23 AL 39

TÉCNICO/A DE
GESTIÓN DE
ADMINISTRACION
GENERAL
GRUPO A2

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

TEMAS:

60

PLAZAS:

32

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

TÉCNICOS ADMINISTRACIÓN GENERAL A2 (32 PLAZAS)

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 978-84-125687-0-7

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, preguntas tipo test de 4 respuestas alternativas, basadas en los 60 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de las 32 plazas convocadas por el Ayuntamiento de Valencia, de técnico/a de gestión de administración general, por turno libre. Publicadas las bases en el boletín Oficial de la Provincia de Valencia el 18/07/2024.

El temario es el siguiente:

TEMA 1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. La constitucionalización del principio de estabilidad presupuestaria. La reforma constitucional. La Corona: Atribuciones según la Constitución.

TEMA 2. Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales.

TEMA 3. Las Cortes Generales. Composición y funciones. Regulación y funcionamiento de las Cámaras: Los reglamentos parlamentarios. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: El Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.

TEMA 4. El Gobierno en el sistema constitucional español. El Presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno. La Ley del Gobierno: Composición, organización y funciones.

TEMA 5. El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. La Ley Orgánica del Poder Judicial. La organización de la Administración de Justicia en España.

TEMA 6. Órdenes jurisdiccionales, clases de órganos jurisdiccionales y sus funciones. El Tribunal Constitucional en la Constitución y en su Ley Orgánica. Composición, designación y organización.

TEMA 7. Los Estatutos de Autonomía. La organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas. La reforma de los Estatutos de Autonomía. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana: instituciones de autogobierno.

TEMA 8. El sistema de la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Jurisprudencia constitucional.

TEMA 9. El Derecho de la Unión Europea. Formación y caracteres: El proceso de toma de decisiones en la Unión Europea. Tratados y Derecho derivado. Las Directivas y los Reglamentos comunitarios. Las decisiones, recomendaciones y dictámenes.

TEMA 10. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 11. Marco normativo en materia de Igualdad efectiva de mujeres y hombres y de Protección Integral contra la Violencia de Género. Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de València.

TEMA 12. Ley 4/1983, de 23 de noviembre, Uso y Enseñanza del Valenciano. Reglamento Municipal sobre uso y normalización del valenciano en el municipio de València (BOP de 14 de mayo de 2005).

TEMA 13. La Administración Pública: Concepto. El Derecho Administrativo: Concepto y contenidos. La Administración Pública y el Derecho. El principio de legalidad en la Administración.

TEMA 14. Potestades regladas y discrecionales: Discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. Control judicial de la discrecionalidad. La desviación de poder.

TEMA 15. El ciudadano: Concepto y clases. La capacidad de los ciudadanos y sus causas modificativas. El Estatuto del ciudadano: Derechos subjetivos e intereses legítimos, diferencias entre ambos conceptos y obligaciones.

TEMA 16. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. Requisitos: La motivación y forma. La eficacia de los actos administrativos: El principio de autotutela declarativa. Condiciones.

TEMA 17. La notificación: Contenido, plazo y práctica. La notificación defectuosa. La publicación. La aprobación por otra Administración. La demora y retroactividad de la eficacia.

TEMA 18. La ejecutividad de los actos administrativos. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo.

TEMA 19. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: Supuestos. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o, de hecho.

TEMA 20. La iniciación del procedimiento: Clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos. Términos y plazos: Cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. Ordenación. Instrucción: Intervención de los interesados, prueba e informes.

TEMA 21. Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: Principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. La terminación convencional. La falta de resolución expresa: El régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.

TEMA 22. Recursos administrativos: Principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos.

TEMA 23. Delitos contra la Administración Pública. Delitos de los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos.

TEMA 24. La potestad sancionadora: Concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. El procedimiento sancionador y sus garantías. Medidas sancionadoras administrativas. Especial referencia a la potestad sancionadora local.

TEMA 25. Los contratos del sector público. Objeto y ámbito de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos del Sector Público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Régimen jurídico de los contratos administrativos y los de derecho privado; los actos separables.

TEMA 26. Los principios generales de la contratación del sector público: Racionalidad, libertad de pactos y contenido mínimo, perfección y forma, el régimen de invalidez de los contratos y el recurso especial en materia de contratación.

TEMA 27. La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiatoria. Tramitación de urgencia. Procedimientos especiales. Las expropiaciones urbanísticas.

TEMA 28. La responsabilidad de la Administración pública: Caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles.

TEMA 29. La acción y el procedimiento administrativo en materia de responsabilidad: Procedimiento general y procedimiento abreviado. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.

TEMA 30. La actividad administrativa de prestación de servicios. La iniciativa económica pública y los servicios públicos. El servicio público. Concepto. Evolución y crisis. Las formas de gestión de los servicios públicos.

TEMA 31. Las otras formas de actividad administrativa. La actividad de policía: La autorización administrativa previa y otras técnicas autorizatorias tras la Directiva 123/2006/CE, de Servicios. La policía de la seguridad pública. Actividad de fomento: Sus técnicas.

TEMA 32. El patrimonio de las Administraciones Públicas. Las propiedades públicas: Tipología. El dominio público, concepto, naturaleza y elementos.

TEMA 33. El Municipio: Concepto y elementos. El término municipal. Alteraciones de términos municipales.

TEMA 34. Legislación básica y legislación autonómica. La población municipal. El Padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros.

TEMA 35. La organización municipal. Órganos necesarios: Alcalde, Tenientes de Alcalde, Pleno y Junta de Gobierno Local. Órganos complementarios: Comisiones Informativas y otros órganos. Los grupos políticos y los concejales no adscritos.

TEMA 36. La participación vecinal en la gestión municipal. El concejo abierto. Otros regímenes especiales. Especialidades del régimen orgánico-funcional en los municipios de gran población.

TEMA 37. La provincia como entidad local. Organización y competencias. La cooperación municipal. Las relaciones entre las Comunidades Autónomas y las Diputaciones Provinciales. La coordinación en la prestación de determinados servicios por las Diputaciones Provinciales.

TEMA 38. Entidades locales de ámbito inferior al municipio. Las comarcas. Las mancomunidades de municipios. Las áreas metropolitanas. Sociedades interadministrativas. Los consorcios: Régimen jurídico.

TEMA 39. La Administración Instrumental. Los organismos públicos. Organismos Autónomos y entidades públicas empresariales. Sociedades mercantiles y fundaciones públicas.

TEMA 40. El personal al servicio de las Entidades Locales: Clases y régimen jurídico. La función pública local: Clases de funcionarios locales. Régimen Jurídico de los funcionarios de habilitación con carácter nacional.

TEMA 41. El acceso a los empleos locales: Principios reguladores. Requisitos. Sistemas selectivos. La extinción de la condición de empleado público. El régimen de provisión de puestos de trabajo: Sistemas de provisión. El contrato de trabajo.

TEMA 42. Las situaciones administrativas de los funcionarios locales. El régimen de incompatibilidades. El régimen disciplinario de los empleados públicos.

TEMA 43. Los recursos de las Haciendas Locales. Legislación aplicable. Imposición y ordenación de los tributos locales.

TEMA 44. Ingresos locales no impositivos. Ingresos de derecho privado. Subvenciones y otros ingresos de derecho público. Las tarifas de los servicios públicos.

TEMA 45. Tasas. Los precios públicos. Las contribuciones especiales. Régimen jurídico.

TEMA 46. Los impuestos locales. El impuesto sobre bienes inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones y bonificaciones. Base imponible: el valor catastral. Base liquidable. Cuota, devengo y periodo impositivo.

TEMA 47. El impuesto sobre actividades económicas. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones. Cuota: las tarifas. Devengo y periodo impositivo.

TEMA 48. El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

TEMA 49. El Presupuesto General de las Entidades Locales: principios, integración y documentos de que constan. Proceso de aprobación. Ejecución y liquidación del Presupuesto.

TEMA 50. Régimen del suelo urbano: clases: suelo urbano consolidado por la urbanización y no consolidado por la urbanización; el concepto de solar; las zonas urbanizadas.

TEMA 51. Régimen del suelo urbanizable: clases: programado y no programado; las zonas de nuevo desarrollo o expansión urbana. Criterios de valoración del suelo urbanizado en la legislación estatal. El suelo no urbanizable.

TEMA 52. Naturaleza jurídica de los instrumentos de planeamiento. Ordenación estructural y ordenación pormenorizada: determinaciones y competencia para su aprobación. El Plan General Estructural.

TEMA 53. Los instrumentos de planeamiento de desarrollo: Plan de Ordenación Pormenorizada, Planes Parciales, Planes de Reforma Interior y Estudios de Detalle.

TEMA 54. Otros instrumentos de ordenación: Planes Especiales, Catálogos de Protecciones y Planes que instrumentan las Actuaciones Territoriales Estratégicas. Instrumentos de paisaje.

TEMA 55. La gestión urbanística. Sus fines rectores. Conceptos básicos de la equidistribución: área de reparto y aprovechamiento tipo; área urbana homogénea; excedente de aprovechamiento. Técnicas operativas de gestión de suelo: compensación de excedentes de aprovechamiento; transferencias de aprovechamiento; reservas de aprovechamiento. Especial referencia a la reparcelación. El acceso al Registro de la Propiedad de los instrumentos de equidistribución.

TEMA 56. La ejecución del planeamiento: régimen de Actuación Integrada y régimen de Actuación Aislada: criterios de elección. El urbanizador: concepto y funciones. La participación de los propietarios afectados: adhesión al Programa. Las cargas de urbanización.

TEMA 57. El Programa de Actuación Integrada: naturaleza jurídica; función; objetivos legales; ámbito físico: la unidad de ejecución; documentación: Alternativa Técnica y Proposición Jurídico-Económica. Los regímenes de actuación: gestión directa; gestión por los propietarios; gestión indirecta: el procedimiento bifásico. Actuaciones Aisladas: el Programa de Actuación Aislada.

TEMA 58. Disciplina urbanística. El derecho a edificar. La licencia urbanística: naturaleza jurídica; actos sujetos; clases de licencias; régimen jurídico: especial referencia al silencio administrativo.

TEMA 59. La declaración responsable: la Directiva de Servicios 2006/123/CE y su trasposición al derecho interno; naturaleza jurídica; actos sujetos; régimen jurídico. La Cédula de Garantía Urbanística.

TEMA 60. El deber de edificación. El deber de conservación y rehabilitación. La función social de la propiedad como fundamento de estos deberes. El informe de evaluación de los edificios. Las órdenes de ejecución. La situación legal de ruina y la amenaza de ruina inminente.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:	7
TEMA 23. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. DELITOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CONTRA LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. ATENTADOS CONTRA LA AUTORIDAD, SUS AGENTES Y LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.....	9
TEMA 24. LA POTESTAD SANCIONADORA: CONCEPTO Y SIGNIFICADO. PRINCIPIOS DEL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA. EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y SUS GARANTÍAS. MEDIDAS SANCIONADORAS ADMINISTRATIVAS. ESPECIAL REFERENCIA A LA POTESTAD SANCIONADORA LOCAL.	39
TEMA 25. LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. OBJETO Y ÁMBITO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. TIPOS DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y LOS DE DERECHO PRIVADO; LOS ACTOS SEPARABLES.	51
TEMA 26. LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO: RACIONALIDAD, LIBERTAD DE PACTOS Y CONTENIDO MÍNIMO, PERFECCIÓN Y FORMA, EL RÉGIMEN DE INVALIDEZ DE LOS CONTRATOS Y EL RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.....	64
TEMA 27. LA EXPROPIACIÓN FORZOSA. SUJETOS, OBJETO Y CAUSA. EL PROCEDIMIENTO GENERAL. GARANTÍAS JURISDICCIONALES. LA REVERSIÓN EXPROPIATORIA. TRAMITACIÓN DE URGENCIA. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES. LAS EXPROPIACIONES URBANÍSTICAS.	80
TEMA 28. LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: CARACTERES. LOS PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD. DAÑOS RESARCIBLES.....	96
TEMA 29. LA ACCIÓN Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD: PROCEDIMIENTO GENERAL Y PROCEDIMIENTO ABREVIADO. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	96
TEMA 30. LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. LA INICIATIVA ECONÓMICA PÚBLICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS. EL SERVICIO PÚBLICO. CONCEPTO. EVOLUCIÓN Y CRISIS. LAS FORMAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	102
TEMA 31. LAS OTRAS FORMAS DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA. LA ACTIVIDAD DE POLICÍA: LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y OTRAS TÉCNICAS AUTORIZATORIAS TRAS LA DIRECTIVA 123/2006/CE, DE SERVICIOS. LA POLICÍA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. ACTIVIDAD DE FOMENTO: SUS TÉCNICAS.	102
TEMA 32. EL PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. LAS PROPIEDADES PÚBLICAS: TIPOLOGÍA. EL DOMINIO PÚBLICO, CONCEPTO, NATURALEZA Y ELEMENTOS.	130
TEMA 33. EL MUNICIPIO: CONCEPTO Y ELEMENTOS. EL TÉRMINO MUNICIPAL. ALTERACIONES DE TÉRMINOS MUNICIPALES.	132
TEMA 34. LEGISLACIÓN BÁSICA Y LEGISLACIÓN AUTONÓMICA. LA POBLACIÓN MUNICIPAL. EL PADRÓN DE HABITANTES. EL ESTATUTO DE LOS VECINOS. DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS.....	132
TEMA 35. LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL. ÓRGANOS NECESARIOS: ALCALDE, TENIENTES DE ALCALDE, PLENO Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. ÓRGANOS COMPLEMENTARIOS: COMISIONES INFORMATIVAS Y OTROS ÓRGANOS. LOS GRUPOS POLÍTICOS Y LOS CONCEJALES NO ADSCRITOS.	132
TEMA 36. LA PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA GESTIÓN MUNICIPAL. EL CONCEJO ABIERTO. OTROS RÉGIMENES ESPECIALES. ESPECIALIDADES DEL RÉGIMEN ORGÁNICO-FUNCIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN.	132
TEMA 37. LA PROVINCIA COMO ENTIDAD LOCAL. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS. LA COOPERACIÓN MUNICIPAL. LAS RELACIONES ENTRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES. LA COORDINACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS POR LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.	181

TEMA 38. ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO. LAS COMARCAS. LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS. LAS ÁREAS METROPOLITANAS. SOCIEDADES INTERADMINISTRATIVAS. LOS CONSORCIOS: RÉGIMEN JURÍDICO.	181
TEMA 39. LA ADMINISTRACIÓN INSTRUMENTAL. LOS ORGANISMOS PÚBLICOS. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES. SOCIEDADES MERCANTILES Y FUNDACIONES PÚBLICAS.	207
SOLUCIONARIO	221

TEMA 23. Delitos contra la Administración Pública. Delitos de los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos.

TEST CÓDIGO PENAL: ARTÍCULOS DEL 404 AL 445:

1. Según el artículo 404, ¿qué pena se impone a una autoridad o funcionario público que, a sabiendas de su injusticia, dicte una resolución arbitraria en un asunto administrativo?

- a) Suspensión de empleo público de uno a tres años.
- b) Inhabilitación especial para empleo o cargo público y para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo de nueve a quince años.
- c) Multa de tres a ocho meses.
- d) Inhabilitación absoluta para empleo público de seis a diez años.

2. Según el artículo 404, ¿qué condición debe concurrir para que una resolución arbitraria sea considerada delito?

- a) Que sea dictada a sabiendas de su injusticia.
- b) Que sea dictada en un procedimiento judicial.
- c) Que sea recurrida por el administrado perjudicado.
- d) Que limite derechos subjetivos sin previo aviso.

3. Según el artículo 405, ¿qué pena se impone a un funcionario público que nombre a una persona para un cargo público sin que esta cumpla los requisitos legalmente establecidos?

- a) Suspensión de empleo público de seis a diez años.
- b) Multa de tres a ocho meses y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de uno a tres años.
- c) Inhabilitación especial para empleo o cargo público por nueve a quince años.
- d) Prisión de uno a cuatro años.

4. Según el artículo 405, ¿qué acción constituye delito en relación con los nombramientos para cargos públicos?

- a) Nombrar a personas sin consultar previamente los requisitos legales.
- b) Proponer, nombrar o dar posesión a personas sabiendo que no cumplen los requisitos legales.
- c) Suspender a un funcionario por no cumplir ciertos requisitos administrativos.
- d) Rechazar un nombramiento basándose en causas no justificadas.

TEMA 26. Los principios generales de la contratación del sector público: Racionalidad, libertad de pactos y contenido mínimo, perfección y forma, el régimen de invalidez de los contratos y el recurso especial en materia de contratación.

TEST LEY 9/2017: ARTÍCULOS DEL 28 AL 60:

231. Los principios básicos de los que nos habla el artículo 28 son:

- a) Necesidad, idoneidad y eficiencia.
- b) Necesidad, obediencia y eficacia.
- c) Igualdad, necesidad y constitucionalidad.
- d) Igualdad, eficiencia e idoneidad.

232. Según el apartado 2 del artículo 28: Las entidades del sector público velarán por la eficiencia y el mantenimiento de los términos acordados en la ejecución de los procesos de contratación pública, favorecerán la agilización de trámites, valorarán la incorporación de consideraciones sociales, medioambientales y de innovación como aspectos positivos en los procedimientos de contratación pública y promoverán la participación de:

- a) La pequeña empresa y el acceso previo pago de tasas, a la información según lo previsto en esta ley.
- b) La gran empresa y el acceso previo pago de tasas, a la información según lo previsto en esta ley.
- c) La pequeña y mediana empresa y el acceso sin coste a la información, en los términos previstos en la presente ley.
- d) La pequeña y mediana empresa y el acceso con pago de tasas a la información, en los términos previstos en la presente ley.

233. Según el artículo 29, la duración de los contratos del sector público deberá establecerse teniendo en cuenta:

- a) La naturaleza de su financiación.
- b) La naturaleza de las prestaciones y las características de su financiación.
- c) Las características del contrato.
- d) Todas son falsas.

TEMA 28. La responsabilidad de la Administración pública: Caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles.

TEMA 29. La acción y el procedimiento administrativo en materia de responsabilidad: Procedimiento general y procedimiento abreviado. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.

(LOS DOS TEMAS UNIDOS EN UNO)

TEST LEY 40/2015: TÍTULO PRELIMINAR: CAPÍTULO II:

363. ¿Qué es la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas?

- a) Es la obligación que tiene el Estado español de reparar daños a bienes inmuebles causado por el mal funcionamiento de alguna de las administraciones.
- b) Es la obligación que tiene el Estado español de ofrecer el acceso a una vivienda digna para todos los ciudadanos.
- c) Es la obligación que tiene el Estado español de reparar o de responder por el daño causado por el funcionamiento de alguna de las administraciones.
- d) Todas son incorrectas.

364. En relación a los principios de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas regulados en el artículo 32 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, señale la respuesta incorrecta:

- a) La responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia se regirá por la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
- b) El Consejo de Ministros fijará el importe de las indemnizaciones que proceda abonar cuando el Tribunal Constitucional haya declarado, a instancia de parte interesada, la existencia de un funcionamiento anormal en la tramitación de los recursos de amparo o de las cuestiones de inconstitucionalidad.
- c) La sentencia que declare la inconstitucionalidad de la norma con rango de ley o declare el carácter de norma contraria al Derecho de la Unión Europea producirá efectos desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Unión Europea», salvo que en ella se establezca otra cosa.
- d) En todo caso, el daño alegado habrá de ser efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a una persona o grupo de personas.

TEMA 33. El Municipio: Concepto y elementos. El término municipal. Alteraciones de términos municipales.

TEMA 34. Legislación básica y legislación autonómica. La población municipal. El Padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros.

TEMA 35. La organización municipal. Órganos necesarios: Alcalde, Tenientes de Alcalde, Pleno y Junta de Gobierno Local. Órganos complementarios: Comisiones Informativas y otros órganos. Los grupos políticos y los concejales no adscritos.

TEMA 36. La participación vecinal en la gestión municipal. El concejo abierto. Otros regímenes especiales. Especialidades del régimen orgánico-funcional en los municipios de gran población.

(LOS 4 TEMAS UNIDOS EN UNO)

TEST LEY 7/1985: TÍTULO II:

489. ¿Cómo se denomina el Título II de la Ley 7/1985?

- a) La Provincia.
- b) El Municipio.
- c) Territorio y Población.
- d) Otras entidades locales.

490. Según el artículo 11 de la ley 7/1985, ¿Cuál es la Entidad Local básica de la organización territorial del Estado?

- a) El Municipio.
- b) La Provincia.
- c) La Comunidad Autónoma.
- d) Cualquier entidad local.

491. Según el artículo 11 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son elementos del municipio:

- a) El territorio, la población y el ayuntamiento.
- b) El territorio, la población y la organización.
- c) El término municipal, los habitantes y los órganos de gobierno.
- d) El término municipal, los habitantes y la organización.

TEMA 37. La provincia como entidad local. Organización y competencias. La cooperación municipal. Las relaciones entre las Comunidades Autónomas y las Diputaciones Provinciales. La coordinación en la prestación de determinados servicios por las Diputaciones Provinciales.

TEMA 38. Entidades locales de ámbito inferior al municipio. Las comarcas. Las mancomunidades de municipios. Las áreas metropolitanas. Sociedades interadministrativas. Los consorcios: Régimen jurídico.

(LOS DOS TEMAS UNIDOS EN UNO)

TEST LEY 7/1985: TÍTULOS III Y IV:

697. Según el artículo 31 de la Ley 7/1985 la Provincia es:

- a) Una Entidad nacional determinada por la agrupación de Mancomunidades, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.
- b) Una Entidad Local determinada por la agrupación de Comarcas, con personalidad legislativa propia y con capacidad limitada para el cumplimiento de sus fines.
- c) Una Entidad local determinada por la agrupación de Municipios, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.
- d) Una Agrupación local de municipios, con personalidad administrativa propia y con una capacidad para el cumplimiento de sus fines limitada por la Diputación.

698. Son fines propios y específicos de la provincia:

- a) Realizar los servicios de competencia municipal.
- b) Coordinar la administración municipal con la estatal y la autonómica.
- c) Garantizar los principios de solidaridad y autonomía municipales.
- d) Garantizar el principio de equilibrio intermunicipal.

699. El gobierno y la administración autónoma de la Provincia corresponden a:

- a) La Diputación u otras Corporaciones de carácter representativo.
- b) La Conselleria de Administración Local.
- c) El Presidente del Gobierno.
- d) La Junta de Gobierno.

SOLUCIONARIO